PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19

COLEGIO ROSARIO MORENO MÁLAGA

FUNDACIÓN UNICAJA
COLEGIO
ROSARIO MORENO
MÁLAGA

Fundación
Unicaja

Estimadas familias:

Después de estas primeras semanas de inicio de curso escolar queremos hacer un llamamiento a la calma, a la serenidad y sobre todo a la responsabilidad individual.

Diariamente nos encontramos en el colegio con casos sospechosos de COVID-19. Alumnos/as que se van a casa con síntomas o bien alumnos/as que no vienen al centro porque presentan síntomas en el entorno familiar.

DUDAS

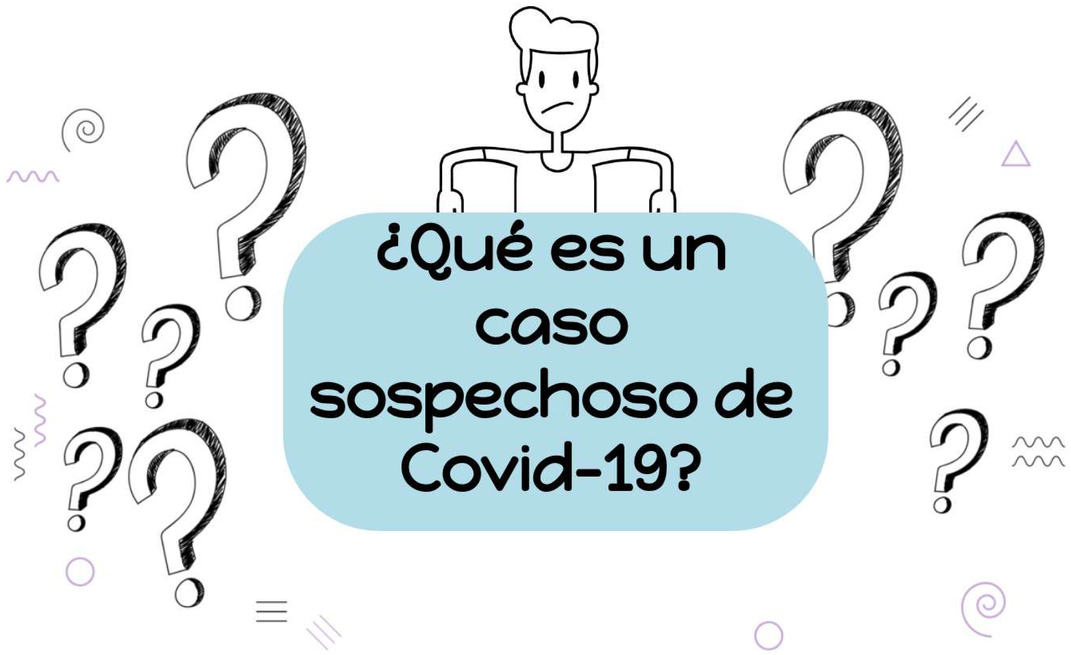

¿Qué es un caso sospechoso de Covid-19?

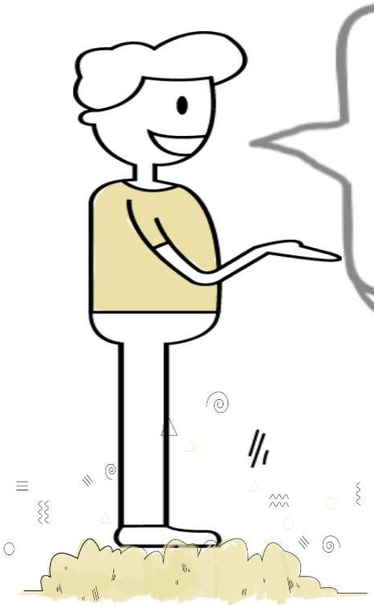

Los síntomas de COVID son muchos y además se asemejan a los síntomas de otros virus más conocidos como la gripe o resfriado común.

- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Tos seca
- Congestión nasal o goteo de la nariz
- Falta de aire al respirar
- Fatiga
- Dolores en los músculos
- Náuseas o vómitos
- Diarrea
- Comer poco o falta de apetito.

ADVERTENCIAS

¿Quiere decir que si un alumno/a presenta alguno de estos síntomas tiene desarrollada la enfermedad COVID-19 ?

No, ya que podría tratarse de una gripe o un resfriado común.

Pero, debido a la situación actual de PANDEMIA en la que nos encontramos, desde el colegio y en colaboración con nuestro centro de salud de referencia nos vemos obligados a tratarlo como caso sospechoso y por tanto, a activar el protocolo de actuación ante casos sospechosos COVID-19.

COLABORACIÓN

Nuestra actuación como centro educativo está coordinada estrechamente con nuestro centro de salud de referencia.

Para que este protocolo funcione es imprescindible la colaboración de todas las personas que forman la comunidad educativa: alumnado, familias y profesorado.

De nada servirá tener un protocolo, si todos los integrantes de esta ecuación no actuamos con precaución, prudencia y responsabilidad.

PROTOCOLO CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19

ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO

PASO 1

Si el alumno/a presenta síntomas en el colegio o bien fuera del Centro será registrado oficialmente como CASO SOSPECHOSO en la plataforma SENECA. Si ocurriese en el entorno familiar y fuera del horario lectivo, las familias deben avisar a los tutores/as de sus hijos/as para proceder a su registro oficial.

PASO 2

Todo caso que sea registrado oficialmente por el colegio llegará directamente al CENTRO DE SALUD de referencia quién se encargará del seguimiento del alumno/a.

PASO 3

Las FAMILIAS deben esperar la llamada del centro de salud. Este proceso puede tardar 1, 2 o más días. Además, este paso debe RESPETARSE y ningún alumno/a puede volver al colegio hasta que reciba autorización del centro de salud.

**Si los síntomas fuesen de carácter grave, entonces se recomienda no esperar y dirigirse al servicio de urgencias.*

**Si se decide asistir al medico de familia o pediatra. Habría que avisar al tutor/a y en este caso el seguimiento sería por parte de su médico. .*

PASO 4

Las FAMILIAS deben informar a sus TUTORES/AS de las recomendaciones sanitarias prescritas por el centro de salud o el médico de familia en caso de que fuera éste el encargado de realizar el seguimiento del alumno/a.

PASO 5

Cumplidas las recomendaciones sanitarias y si el caso se diese por cerrado , e l CENTRO DE SALUD autorizará a las familias para que el alumno/a puede reincorporarse al colegio.

**De ser caso confirmado (positivo) se iniciaría otra vía de seguimiento (protocolo de actuación en caso confirmado).*

PASO 6

Las FAMILIAS deben avisar al TUTOR/A de que el caso está CERRADO y el alumno/a puede volver al colegio.

**Los alumnos/as que hayan estado en contacto estrecho con un CASO SOSPECHOSO y/o CASO POSITIVO deben informar al tutor/a pero no se registrará como caso a nuestro centro de salud dado que ya han sido rastreados por la parte del caso confirmado.*

#juntosYseguros

Gracias por su colaboración

FUNDACIÓN UNICAJA
COLEGIO
ROSARIO MORENO
MÁLAGA

Fundación
Unicaja